

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTITRES LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 022

Fecha Estado: 18/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502320160123500	Ordinario	NICOLAS MENA MURILLO	CAISSONS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto requiere REQUIERE PARTE DEMANDANTE.. OF2	17/02/2021		Ver Auto
05001310502320190042100	Ordinario	INES ROCIO CANO URIBE	SALUCOOP E.P.S EN LIQUIDACIÓN	Auto ordena emplazamiento ORDENA INCLUSION DE LA INFORACION DEL PROCESO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS.. OF1	17/02/2021		Ver Auto
05001310502320190045600	Ordinario	DIEGO ARMANDO VALENCIA TASCON	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que acepta renuncia poder APODERADO DE LA ESU.. OF1	17/02/2021		Ver Auto
05001310502320190107800	Ordinario	WILLIAM GARCIA GUTIERREZ	BIOCHEM FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.	Auto que acepta renuncia poder APODERADO DEL DEMANDANTE, SE LE REQUIERE PARA QUE CONSTITUYA APODERADO.. OF1	17/02/2021		Ver Auto
05001310502320190113800	Ordinario	JORGE ELIECER CAMACHO HENAO	INDUSTRIAS EXTRA S.A.	Auto reconoce personería REQUIERE DEMANDANTE.. OF1	17/02/2021		Ver Auto
05001310502320190115300	Ordinario	IVAN DARIO ARISTIZABAL RAMIREZ	PROTECCION S.A.	Auto corre traslado ORDENA CORRER TRASLADO A PROTECCION.. ESC2	17/02/2021		Ver Auto
05001310502320200011400	Ordinario	MARIA CONSUELO JIMENEZ AVILA	PROTECCION S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A PORVENIR SA. CORRE TRSALADO.. OF1	17/02/2021		Ver Auto
05001310502320200030100	Ordinario	AIDE MERSOL HERRERA DE GARCES	PORVENIR S.A	Auto resuelve sustitución poder RECONOCE APODERADA SUSTITUTA BRENDA PARRA.. OF1	17/02/2021		Ver Auto

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CAMILO MARULANDA ARANGO
SECRETARIO (A)